

VIERNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 222

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-9208 *Información pública del expediente de solicitud de autorización para reforma de vivienda y cambio de uso para su ampliación en Pámanes, municipio de Liérganes. Expediente 315366.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Victoria Rosa Barquín Cobo para reforma de vivienda y cambio de uso para su ampliación en suelo rústico de Pámanes, parcelas 000106400VP30B0001YQ, 39037A601000340000SP y 39037A601050440000SY, en el municipio de Liérganes, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315366 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 4 de noviembre de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2024/9208

CVE-2024-9208